

**REUNION ORDINARIA ASAMBLEA  
MARZO 12 DE 2018**

Siendo las 2:00 P.M. del día 12 de Marzo del año 2018, en la dirección principal de la Fundación SIA CAMPO, Estación tecnológica SOBRE LAS OLAS, de la Ciudad de Puerto Escondido, se da inicio a la Reunión Ordinaria de, convocada conforme a lo señalado en el Artículo 15 de sus estatutos vigentes, por su Presidente, mediante comunicación escrita entregada cada uno de sus miembros, con el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día
3. Informe de Gestión Presentado por el Presidente.
4. Presentación y Aprobación de los estados financieros 2017.
5. Solicitud de Permanencia en el Régimen Tributario Especial.
6. Propositiones y varios.

Preside esta Sesión Ordinaria de la Asamblea, el señor John Jairo Vargas Escobar., en su calidad de Presidente de la Junta Directiva, y actúa como Secretaria Clara Inés Patiño Fernández, Secretaria General de la Fundación, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 31 de los Estatutos Vigentes.

**1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Se encuentran presentes al inicio de la Sesión los miembros activos John Jairo Vargas Escobar, Clara Inés Patiño Fernández y Nancy Escobar Kafury.

Verificada la asistencia se constata que hay Quórum deliberatorio y decisorio, asisten tres (3) miembros activos, es decir la totalidad de quienes integran la Asamblea General, con voz y voto dentro del mismo.

**2. APROBACION ORDEN DEL DIA**

Se puso en consideración el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día

3. Informe de Gestión Presentado por el Presidente.
4. Presentación y Aprobación de los estados financieros 2017.
5. Solicitud de Permanencia en el Régimen Tributario Especial.
6. Propositiones y varios.

Evacuado el punto 1, se pone a consideración de los miembros del Asamblea General la aprobación del orden del día, siendo aprobado por unanimidad. Votan los tres (3) miembros activos presentes afirmativamente.

### **3. INFORME DE GESTION PRESENTADO POR EL SEÑOR REPRESENTANTE LEGAL.**

El Señor Representante Legal de la Fundación, presenta informe al Asamblea General, sobre la Gestión realizada en el año 2.017, por la actual Dirección de la Fundación, se entrega el informe a cada uno de los miembros y se expone a la Asamblea General.

El Documento en medio magnético hace parte de esta acta. Este documento contiene informe en sobre los diversos proyectos que se han tratado de implementar, pero que por diversos motivos aún no se han consolidados proyectos para dar iniciar con las actividades y objeto propio de la Fundación. Recalca el Dr. Vargas sobre la dificultad de obtener los recursos por parte de las entidades, muy a pesar del gran interés en muchos de los proyectos presentados.

Presentado el informe se pone a consideración de los miembros del Asamblea General, ante lo cual los miembros exhortan para que se continúe trabajando con empeño y fé en que para el 2018 sí se podrán ejecutar los proyectos presentados. Se da por aprobado el informe de gestión.

### **4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017.**

El Representante Legal hace la presentación de los estados financieros, realizadas las explicaciones que sobre los mismos son solicitadas, estos son sometidos para su aprobación por el Asamblea General. Se somete a Discusión y aprobación los Estados financieros correspondientes al año 2.017, de la FUNDACIÓN SIA CAMPO. El Asamblea General, una vez son sometidos a su consideración, procede a aprobar los estados financieros presentados

correspondiente al año 2.017, por votación afirmativa de la totalidad de los miembros activos asistentes, se deja constancia que se cuenta con la presencia de los tres (3), miembros activos que integran la totalidad del Asamblea General, los cuales conforman el quórum decisorio y deliberatorio, requerido de acuerdo a los Estatutos vigentes.

## **5. SOLICITUD DE PERMANENCIA EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL.**

Ante lo acaecido en la reforma tributaria con la ley 1819 de 2016, y la exigencia de realizar un proceso de actualización o permanencia en el Régimen Tributario Especial ante la Dian, el señor John Jairo Vargas Escobar solicita la autorización a la Asamblea General para realizar dicha solicitud en los términos dispuestos por dicha entidad y los decretos o normatividad que así lo exige.

Esta propuesta es puesta en consideración y es aprobada por unanimidad por la Asamblea General con el voto favorable de los tres (3) miembros de la misma para que se realice dicho proceso ante la Dian.

## **6. PROPOSICIONES Y VARIOS.**

Evacuada los anteriores puntos del orden del día, informa la Secretaria que no hay temas pendientes por tratar en este punto.

Evacuado el orden del día propuesto, el señor Presidente propone que se dé un plazo de 15 minutos para ordenar el acta, discutirla y aprobarla.

Siendo las 4:15:00 P.M. se suspende temporalmente la reunión por un periodo de quince minutos para redactar y suscribir el acta. Siendo las 4:30 P.M. se reanuda la Sesión para aprobar el acta, la cual es leída en su integralidad por la Secretaria de la Asamblea; quedando conforme, es aprobada unánimemente por los tres (3) miembros activos presentes, y quienes constituyen el quórum deliberatorio y decisorio establecido por los Estatutos vigentes de la Fundación.

A las 5:00 P.M, se da por concluida esta Sesión ordinaria del Asamblea General de la FUNDACIÓN SIA CAMPO.



**JOHN JAIRO VARGAS ESCOBAR**  
**PRESIDENTE**  
**Fundación SIA CAMPO**



**CLARA INES PATIÑO FERNANDEZ**  
**SECRETARIA GENERAL.**

Este documento es fiel copia tomada del original que reposa en los archivos de la Corporación.



**CLARA INES PATIÑO FERNANDEZ**  
**SECRETARIA GENERAL.**